

PROGRAMA

PROFESOR:
AÑO :

EDUARDO SEPULVEDA CRERAR
2022

Nombre del curso	DERECHO PENAL I
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	Derecho Penal es una de las principales asignaturas de la carrera de Derecho. Se trata de un derecho sustantivo, compuesto por un conjunto de normas que regulan la potestad punitiva que tiene el Estado, asociando como consecuencia de la realización de ciertas conductas u omisiones expresamente descritas en la ley, la aplicación de una pena o medida de seguridad. El fin último del Derecho Penal es asegurar el respeto de los valores fundamentales sobre los cuales descansa la convivencia humana pacífica y constituye la última alternativa, por cierto la más gravosa, de que dispone el ordenamiento jurídico para lograr tal cometido
II. Objetivos Generales	Se pretende proporcionar al alumno, a través de una exposición sistemática y aterrizada de las respectivas materias y con una participación activa de su parte, los principios y fundamentos básicos en los que descansa el Derecho Penal, sus principales instituciones, las evolución histórica de la teoría del delito, así como los presupuestos que deben concurrir para que una conducta sea punible y las consecuencias que de ello emanan.
III. Objetivos específicos	1.- Lograr que el alumno comprenda el rol que juega el Derecho Penal dentro del ordenamiento jurídico global de una sociedad, y de manera especial su carácter de última ratio. 2.- Capacitar al alumno para que adquiera un conocimiento efectivo de la legislación nacional vigente, así como de su doctrina y jurisprudencia, en las diversas materias que el curso comprende.



	3.- Vincular al alumno con la realidad jurídico penal, mediante la discusión de casos concretos de la actualidad nacional e internacional, relacionados con los temas específicos del curso.
IV. Contenidos	<u>I.- FUNDAMENTOS, FINES Y PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DERECHO PENAL.-</u> 1.- Conceptos e instituciones básicas del Derecho Penal, así como sus problemas actuales. Sus fundamentos, fines y características. Sus vinculaciones con otras disciplinas, especialmente el Derecho Procesal Penal y Constitucional. 2.- El “ius puniendi” y sus límites. 3.- El principio de legalidad: en sentido estricto, de irretroactividad y de certeza. 4.- El principio de la culpabilidad. Formas de transgredirlo. <u>II.- EVOLUCION HISTORICA DEL DERECHO PENAL.-</u> 1.- Etapas. 2.- Escuela clásica y positiva. 3.- Desarrollo histórico de la legislación penal chilena. <u>III.- TEORIA DE LA LEY PENAL.-</u> 1.- Fuentes del Derecho Penal. 2.- Interpretación de la ley penal. 3.- Aplicación de la ley penal: en cuanto al tiempo, a las personas y al territorio. <u>IV.- TEORIA DE LA PENA.-</u> 1.- Fundamento, naturaleza y fines de la pena. 2.- Clasificación. 3.- Aplicación. 4.- Medidas de seguridad. <u>V.- EVOLUCION TEORIA DEL DELITO.-</u> 1.- Evolución del sistema de la teoría del delito. 2.- Causalismo, 3.- Finalismo. 4.- Estado actual del desarrollo doctrinario.



V. Régimen de asistencia	La asistencia a las clases expositivas es obligatoria con un mínimo de 70%. Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda su concurrencia para una mejor comprensión de los contenidos del curso.
VI. Controles y ponderación de los mismos	El curso cuenta con las evaluaciones obligatorias establecidas en la reglamentación vigente. Adicionalmente se ponderaran las actividades de control de lectura y análisis de casos jurisprudenciales para arribar a la nota de presentación para el examen final.
VII. Metodología	El curso contempla la realización de clases expositivas, con participación activa de los alumnos. Adicionalmente contempla: 1. Control de lectura del Libro “De los delitos y de las penas”, de Cesare Beccaria. 2. La realización de un seminario de resolución de casos.



VIII. Bibliografía	1) Mario Garrido Montt. "Derecho Penal, Parte General, Tomo I". Editorial Jurídica de Chile, 2003. 2) Enrique Cury Urzúa. "Derecho Penal. Parte General". Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005. 3) Vivian Bullemore G. y John Mackinnon R. "Curso de Derecho Penal. Tomo I Parte General". Lexis Nexis, 2005. 4) Eduardo Novoa Monreal. "Curso de Derecho Penal Chileno, Tomo 1". Ediar-Conosur, 1985. 5) Enrique Bacigalupo. "Teoría y Práctica del Derecho Penal. Tomo I". Marcial Pons, 2009. 6) Claus Roxin. "Derecho Penal. Parte General, Tomo I". Civitas 1997. 7) Francisco Muñoz Conde. "Derecho Penal. Parte General". Tirant lo Blanch, 1998. 8) Ignacio Berdugo Gómez de la Torre y otros. "Lecciones Derecho Penal, Tomo I". Iustel 2010. 9) Günther Jakobs. "Bases para una teoría funcional del Derecho Penal". Palestra Editores, Lima 2000. 10) Sergio Politoff L, Jean Pierre Matus A y Maria Cecilia Ramirez G. "Lecciones de Derecho Penal Chileno. Parte General". Editorial Juridica de Chile. 2004. 11) Juan Bustos Ramirez. Manual de Derecho Penal. Parte General. 3° Edicion. Barcelona 1989.